



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



1 PRIMERA COPIA.- FOLIO 113.- PODER ESPECIAL. F.V. SOCIEDAD ANO-
2 NIMA a favor de Oswaldo Alfonso ESPINOSA FALCONI y Gustavo Alejandro
3 IÑURRITEGUI.- ESCRITURA NUMERO CUARENTA.- En la Ciudad Autóno-
4 ma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de julio del año dos
5 mil diez, ante mí, Escribana Autorizante, comparece **Francisco Enrique VIEGE-**
6 **NER**, argentino, casado, mayor de edad, titular de Documento Nacional de Identidad
7 número 10.621.564, domiciliado legalmente en la calle Bernardo de Irigoyen 1053,
8 Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, persona de mi conoci-
9 miento personal en los términos del artículo 1002 inciso a) del Código civil, quien
10 concurre en nombre y representación y en el carácter de apoderado y Presidente de la
11 sociedad "**F.V. SOCIEDAD ANONIMA**", domiciliada legalmente en la calle Re-
12 conquista 336, Piso 11, departamento X, de esta Ciudad, inscrita en el Juzgado Na-
13 cional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de mayo de 1975, bajo
14 el N° 979, Folio 21, Libro 82, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, cuya existencia,
15 carácter invocado y autorización para este acto, acredita: a) Con el Poder General
16 Amplio otorgado por escritura de fecha 9 de marzo de 1987, ante el escribano de esta
17 ciudad, Carlos Alberto Guyot, al Folio 676 del Registro 54 a su cargo, el que en su
18 testimonio tengo para este acto a la vista y fotocopia debidamente autenticada obra
19 agregada al folio 21 del presente Registro Protocolo año 1998, de cuyo testimonio
20 surge que el compareciente tiene facultades suficientes para este otorgamiento; b)
21 Adecuación de estatutos sociales otorgada por escritura de fecha 26 de agosto de 1974
22 pasada ante el escribano de esta Ciudad, Carlos Alberto Guyot, al folio 2755 del Re-
23 gistro 54 de su adscripción, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en
24 lo Comercial de Registro el 13 de mayo de 1975 bajo el número 979, folio 21 del Li-
bro 82, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; c) Reforma de



N 012283081

Estatutos otorgada por escritura de fecha 19 de abril de 1996 pasada ante el citado 26
escribano y Registro 51 a su cargo al folio 811, inscripta en la Inspección General de 27
Justicia el 22 de mayo de 1996 bajo el número 4613 del Libro 118, Tomo A de S.A., 28
d) Reforma de Estatutos de fecha 20 de febrero de 2004 según escritura pasada ante el 29
Escribano de esta Ciudad Carlos Alberto Guyot, al folio 389, del Registro 54, inscrip- 30
to su primera copia en la Inspección General de Justicia el 3 de marzo de 2004 bajo el 31
Número 2704, Libro 24 Tomo de Sociedades por acciones; e) Acta de Asamblea Ge- 32
neral Ordinaria número 106 de fecha 2 de febrero de 2010 de elección de autoridades 33
y fijación de número de integrantes; f) Acta de Consejo de Vigilancia número 36 de 34
fecha 3 de febrero de 2010 de designación de Directores Titulares; g) Acta de Directo- 35
rio número 897 de fecha 4 de febrero de 2010 de distribución de cargos en el cual 36
queda designado el compareciente como Presidente.- De todo lo enunciado en los 37
puntos b), c) d) en sus originales he tenido para este acto a la vista y fotocopias auten- 38
ticadas se agregan al folio 119 del presente Registro y Protocolo año 2004 y lo enun- 39
ciado en los puntos e), f) y g) en sus originales tengo para este acto a la vista, fotoco- 40
pia autenticada agrego al presente folio 113 y Registro del Protocolo año 2010; h) 41
Con el Acta de Directorio N° 904, de fecha 2 de julio de 2010, de autorización para 42
este acto, obrante a fojas 112 del Libro de Actas de Directorio N° 5, rubricado en la 43
Inspección General de Justicia en el 23 de marzo de 2005, bajo el número de rúbrica 44
N 20322-05, que en su original tengo para este acto a la vista la que transcripta en su 45
parte pertinente dice: "En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes 46
de julio de 2010, siendo las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Reconquista 47
336, Piso 11, Depto. X, se reúne el Directorio de FV S.A. bajo la presidencia de su 48
titular, Sr. Francisco Enrique Viegner, con la presencia de sus Directores y miembros 49
del Consejo de Vigilancia que firman al pie, a fin de tratar lo siguiente: **Otorgamien-** 50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



1 **to de Poderes Especiales:** Toma la palabra el Ing. Francisco Enrique Viegner quien
2 propone se le otorgue poderes a los Sres. Oswaldo Alfonso Espinosa Falconi, Cédula
3 de Identidad N° 1702406982 y Gustavo Alejandro Iñurrategui, Cédula de Identidad N°
4 1716700446, ambos con domicilio en la República de Ecuador, para que, en nombre y
5 representación de F.V. Sociedad Anónima, actúen individual e indistintamente ante
6 FV Área Andina S.A. ... radicadas en Quito, Ecuador, con las siguientes atribuciones:
7 1) Representar a F.V. Sociedad Anónima en las asambleas y reuniones de Directorio
8 de FV Área Andina S.A. con pleno poder para practicar modificaciones de los
9 respectivos estatutos que rigen a ambas Sociedades, aceptar suscripciones de capital,
10 ingresar capital a ambas Sociedades, valer sus derechos y participar en las respectivas
11 administraciones, en caso de ser nombrado por las Sociedades. 2) Representar a F.V.
12 Sociedad Anónima en todos los actos judiciales y no judiciales. 3) Realizar gestiones
13 y/o trámites ante autoridades nacionales, bancos oficiales y privados, Comisión de
14 Valores, y otros entes nacionales y/o privados no especialmente indicados. 4) Abrir
15 cuentas bancarias que F.V. Sociedad Anónima deba abrir en Ecuador, emitir cheques
16 contra éstas, hacer depósitos en ellas y endosar cheques. 5) Realizar todo tipo de actos
17 relacionados con bienes muebles e inmuebles que figuren a nombre de F.V. Sociedad
18 Anónima. 6) Representar a la sociedad ante la justicia como parte demandante o de-
19 mandada. 7) Intervenir en negocios, actos comerciales y judiciales que hagan a la ne-
20 cesidad de FV Área Andina S.A. en todo de acuerdo con las disposiciones de di-
21 chas sociedades. 8) Las acciones que adquieran los apoderados en nombre de F.V.
22 Sociedad Anónima no pueden ser enajenadas sin autorización expresa de ésta. Los
23 presentes aprueban la propuesta por unanimidad. Asimismo se faculta a los Señores
24 Directores Francisco Enrique Viegner, Alfredo Jorge Klein y Eduardo Augusto Sa-

APOSTILLA
100719 099579

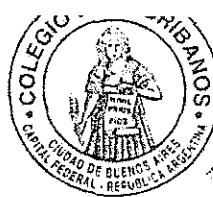


19/07/2010 \$39.00 10:29:25

LEGALIZACION
100719 326561



19/07/2010 10:29:21



N 012283082

escrituras públicas de otorgamiento de poder. No habiendo más asuntos que tratar, se
levanta la sesión siendo 11:10 hs. Hay firmas ilegibles.- Es copia fiel, doy fe.- " Y el
compareciente en el carácter invocado asegurando la plena vigencia de su represen-
tación EXPRESA: Que confiere PODER ESPECIAL a favor de los señores Os-
waldo Alfonso Espinosa Falconi, Cédula de Identidad N° 1702406982 y Gustavo
Alejandro Inurritegui, Cédula de Identidad N° 1716700446, ambos con domicilio
en la República de Ecuador, para que, en nombre y representación de " F.V. SO-
CIEDAD ANONIMA", actúen individual e indistintamente ante "FV Área Andina
S.A." radicada en Quito, Ecuador y actuando en forma individual o indistinta realicen
todos y cada uno de los actos enunciados en el Acta de directorio antes transcrita
cuyos términos se dan por reproducidos expresa y especialmente en este lugar y sus
facultades por conferidas a los mandatarios y realizar cuanto mas fuere menester a los
fines indicados en el Acta de directorio aquí transcrita.- LEO al compareciente, a su
opción. quien así la otorga, firmando de conformidad, por ante mi, doy fe.- FIRMA-
DO: Francisco Enrique VIEGENER.- Esta mi sello y firma.- MARIA INES LI-
MA QUINOS.- CONCUERDA con su escritura matriz que paso por ante mi al
folio 113 del Registro número 303 de Capital Federal a mi cargo, doy fe.- PARA
" la sociedad" expido la presente primera copia en dos sellos de Actuación Nota-
rial serie N número 012283081/2, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otor-
gamiento.-

[Handwritten signature]
ESCRITURA
19/07/2010



LEGALIZACION
LEY 404



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
L 009567564

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano MARIA INES LIMA QUINOS

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 100719326561/D La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Lunes 19 de Julio de 2010

ESC. MARCOS ADOLFO ESPAÑA SOLA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00280769

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por MARCOS ADOLFO ESPAÑA SOLA

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERO

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS

AIRES

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 19/07/2010

7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 100719099579

9. Sello / Timbre



10. Firma

JORGE F. TAQUIRI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716700446

Nombres del ciudadano: IÑURRITEGUI GUSTAVO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGENTE ESPECIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: IÑURRITEGUI LUCIANO RAFAEL

Nombres de la madre: MARCHESI ELENA LEONOR

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-006-03714



177-006-03714

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.31 09:46:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIDAD N. **171670044-6**

*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
**INURRITEGUI
GUSTAVO ALEJANDRO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Argentina
Buenos Aires**

FECHA DE NACIMIENTO **1962-09-12**

NACIONALIDAD **ARGENTINA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Divorciado**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ACT. LUCRATIVAS x LEY

V434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INURRITEGUI LUCIANO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCHESE ELENA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-09-21**

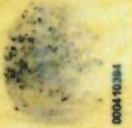
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-21













Factura: 002-003-000000383



20171701037D00466

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701037D00466

Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) GUSTAVO ALEJANDRO IÑURRITEGUI portador(a) de CÉDULA 1716700446 de nacionalidad ARGENTINA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, REPRESENTANDO A FV SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2017, (10:59).

GUSTAVO ALEJANDRO IÑURRITEGUI
CÉDULA: 1716700446

URB. AGUILA CHICO WTE27.
Telf. 2991000
gustavo@fuecuador.com

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN BLANCO